

CONVOCATORIA PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE MOVILIDAD DE PERSONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL. ACCIÓN KA-116 (CFGM) Y KA-103 (CFGS) PROGRAMA ERASMUS +. CURSO 2019-2020

Bases de la Convocatoria para la selección del profesorado del centro que participa en proyectos de Movilidad de Personal de Formación Profesional aprobados para el IES Universidad Laboral, dentro de la acción clave KA-116 (Ciclos Formativos Grado Medio) y KA-103 (Ciclos Formativos Grado Superior) Movilidad de las personas por motivo de aprendizaje, en el marco del Programa Erasmus + .

Acción Clave	Número Registro Solicitud	Nombre del proyecto	Nº de movilidades
KA-116	2019-1-ES01-KA116-061672	Internacionalización cultural y profesional de la Universidad Laboral de Toledo 2019-2020	1
KA-103	2019-1-ES01-KA103-060816	Movilidad de Educación Superior entre países del programa	2

Descripción de la movilidad:

Para ambos proyectos se realizarán proyectos de formación en alguno de los siguientes países: Alemania, Francia, Malta, Portugal u otro país de la Unión Europea que proponga el participante y sea autorizado por el Servicio Español Para la Internacionalización de la Educación

Dirigida a:

Profesores que imparten clase en el centro, preferentemente en ciclos formativos que participan en proyectos del Programa Erasmus +.

Objetivos: Adquirir formación específica para mejorar la competencia docente, adquirir y actualizar conocimientos y técnicas específicas en el campo de la formación profesional, mejorar la competencia lingüística en idiomas. Establecer relaciones para fomentar el intercambio de alumnos en prácticas en la FP.

Duración de la movilidad: 5 días para la formación más 2 días para viajes.

La dotación económica del proyecto para el total de cada proyecto es:

Acción Clave	Dotación económica
KA-116	1003,00 €
KA-103	1600,00 €

correspondientes al coste de la formación y a los gastos de viaje, alojamiento y manutención, que se distribuirán de acuerdo a la tabla de asignación económica establecida por el SEPIE para cada país de destino.

BASES DE LA CONVOCATORIA

Primera: Destinatarios:

Profesores de Secundaria y Profesores Técnico de Formación Profesional que imparten clase en ciclos formativos de grado medio o profesor Técnico de Formación Profesional en FPB en el IES universidad Laboral durante el curso 2019-2020.

Segunda: Número de plazas ofertadas:

Acción Clave	Plazas ofertadas
KA-116	1
KA-103	2

Países de destino: Alemania, Francia, Malta, Portugal u otro país de la Unión Europea que proponga el participante y sea autorizado por el Servicio Español Para la Internacionalización de la Educación.

Tercera: Criterios de Priorización:

1. Profesores con destino definitivo en el centro que participen en alguno de los siguientes programas:
 - a) Profesor tutor de FCT que imparte clase a alumnos de CCFF que participan en proyectos del Programa Erasmus +.
 - b) Profesor que imparte clase a alumnos de CCFF que participan en proyectos del Programa Erasmus +.
 - c) Profesores que imparten clase en CCFF
2. Profesores que, cumpliendo la base primera, imparten clase en el centro durante el curso 2017/18 y participan en alguno de los programas indicados en los apartados a), b) o c) del criterio de priorización 1
3. Otros profesores del centro que cumplan la base primera.
 - 3.1. Profesores con destino definitivo en el centro
 - 3.2. Profesores que imparten clase en el centro durante el curso 2019/20.

Criterios de puntuación comunes a todos los criterios de priorización:

1. Desempeñar el puesto de tutor de FCT (2 puntos)
2. No haber participado en una formación similar durante los dos cursos anteriores al presente 2017-2018 (2 puntos)
3. Participación en proyectos del Programa E+ durante el presente curso 2017-2018 o anteriores. (2 puntos)
4. Nivel de competencia lingüística (B1 2 puntos), (B2 o superior 3 puntos).

Cuando no se cubra alguna de las plazas del criterio de priorización 1, en ninguno de sus apartados, esta se ofertará a profesores del criterio de priorización 2.

De seguir quedando vacante alguna plaza aplicados los criterios de priorización 1 y 2, esta se ofertará a los profesores incluidos en el criterio de priorización 3.1.

Si continúa quedando alguna plaza vacante aplicados los criterios de priorización 1,2 y 3.1, esta se ofertará a a los profesores incluidos en el criterio de priorización 3.2.

En caso de empate entre dos o más profesores pertenecientes a un mismo criterio de priorización se realizará un sorteo entre ellos.

Cuarta: Compromiso de participación.

Todos los profesores que participen en el proyecto suscribirán con el centro educativo un compromiso de participación en el que se comprometerán a:

- 1.- Elaborar un programa de difusión de su experiencia en la movilidad e implementación en el centro (IES Universidad Laboral) de los conocimientos, habilidades y metodología adquiridos en su formación.
- 2.- Planificar la transmisión de la formación adquirida en la movilidad a los profesores del centro que no participen en la misma.
- 3.- Incorporar en la Programación Didáctica actividades de enseñanza aprendizaje en las que se desarrollen los conocimientos y experiencias adquiridos en la formación.
- 4.- Colaborar con el Equipo Directivo en la elaboración de la PGA con actividades programáticas relativas a la formación con la movilidad y su implementación en el centro.
- 5.- Elaborar un informe final de su participación en el proyecto.
- 6.- Colaborar con el Coordinador del Programas Europeos en la elaboración del informe final del proyecto.
- 7.- Disponibilidad a realizar la movilidad en las fechas que determine el departamento de Programas Europeos, siempre dentro del período ordinario de realización de la FCT.



Erasmus+



IES Universidad Laboral
Toledo

Quinta: Presentación de solicitudes y plazo de presentación

Las solicitudes se presentarán en la secretaría del centro, en el modelo de solicitud del anexo.

El plazo de presentación estará abierto hasta el 15 de noviembre a las 14:15 horas

Sexta:

Resolución provisional: el día 20 de noviembre.

Período de reclamaciones hasta el 26 de noviembre.

Resolución definitiva el día 27 de noviembre.

Adicional: La selección del profesor, implica que éste acepta el compromiso de participación de la base cuarta de la presente convocatoria.

Toledo, 30 de octubre de 2019

Manuel C. Sánchez Rosado
Director del IES Universidad Laboral



SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS ACCIÓN KA-116 Y KA-103 DEL PROGRAMA ERASMUS + CURSO 2019-2020

Datos personales			
Nombre		Apellidos	
DNI			
Cuerpo:	Especialidad:	Departamento:	
Situación administrativa: <input type="checkbox"/> Definitivo <input type="checkbox"/> Expectativa <input type="checkbox"/> Concursillo <input type="checkbox"/> Comisión <input type="checkbox"/> Interino			
Elegir programa	KA116 <input type="checkbox"/>	FKA103 <input type="checkbox"/>	
Elegir país	FR <input type="checkbox"/>	MAL <input type="checkbox"/>	AL <input type="checkbox"/> PO <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> País:(1)
Programas en los que participa en el centro:	P. Lingüístico: Si / No		Programas E+: Si / No
Competencia Lingüística:	B1 <input type="checkbox"/>	B2 <input type="checkbox"/>	C1 <input type="checkbox"/>
Cursos de formación en los que ha participado en los dos últimos cursos:			
Tutor FCT Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		Imparto clase a alumnos participan en proyectos de E+ Si / No	
Disposición a participar en movilidades en países extranjeros en las fechas que determine el Departamento de Programas Europeos: Si / No			
Aportar documentación justificativa.			
Datos del Proyecto			
Proyecto de Movilidad de Formación Profesional.			
Acción Clave:			
Nombre del proyecto:			
Código de proyecto:			
Acreditación del cumplimiento de los requisitos			
<input type="checkbox"/> Declaro que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud, comprometiéndome a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello. Declaro conocer que en caso de falsedad de los datos, seré excluido de este procedimiento.			

(1) El destino a otro país de la Unión Europea estará sujeto a la aprobación por parte del SEPIE

Toledo, a de de 2020

El Profesor

Fdo: _____